

Uramex ya no está en huelga. Pero no trabaja. Hace quince semanas que sus puertas quedaron cerradas y así permanecen. Su inactividad, iniciada con el ejercicio legítimo de un derecho laboral, continúa ahora merced a actos ilegales en que incurrieron, complicitariamente, la dirección de ese organismo público y la autoridad jurisdiccional en materia del trabajo.

No debe incurrirse en el error de permitir que Uramex se cancele y que el paso del tiempo vaya desdibujando el contorno de lo que allí ha pasado. Una y otra vez, mientras no haya una solución racional y sobre bases legítimas, es preciso volver sobre el caso. Pocos espectáculos hay más dolorosos que el de las hueigas envejecidas. Banderas que un tiempo fueron rojinegras, y que el paso del tiempo y la severidad de la intemperie han dejado convertidas en ruines trapos, y guardias-pedigüños que exhiben su hambre y su indefensión, forman un espectáculo que nos asalta de cuando en cuando, como callado reclamo a nuestro olvido. No ha de ocurrir lo mismo con Uramex. Ya no hay allí banderas de huelga. Y sus aguerridos trabajadores suscitan todo, menos lástima. Pero de todos modos, su resistencia es también un llamado que debe ser atendido. Porque si se deja consumir impunemente el crimen de que están siendo víctimas, todos perderemos, incluidos los autores de la monstruosidad que está teniendo éxito hasta ahora.

El régimen laboral entero se vendría abajo si aceptamos que la decisión de la empresa, cohonestada por la junta de conciliación y arbitraje cause ejecutoria. Toda empresa podría eludir el cumplimiento de obligaciones frente a sus trabajadores con el recurso simple de solicitar la suspensión de su actividad

# Uramex clausurado

25-SEPT-1983

Miguel Angel Granados Chapa

sin tener que probar en rigor jurídico que no hay más remedio que ese paso extremo. Florecerán así los negocios de temporal, que no son extraños en un medio mercantil voraz y primitivo, pero que abundan menos de lo que sus beneficiarios quisieran gracias a la vigencia de normas como la del trabajo. Vulnerada ésta por el propio Estado, ningún trabajador tendrá seguridad en la relación laboral con un patrón que de un día a otro podrá marcharse sin responsabilidad alguna.

No sólo eso. Admitir el cierre de Uramex pondría en situación precaria a toda la administración pública descentralizada. Las empresas del Estado, muchas de ellas creadas por leyes orgánicas específicas, se dedican al cumplimiento de fines legalmente establecidos. Si Uramex no cumple los suyos, y la decisión correspondiente se consolida, nadie garantizará que otras empresas no puedan hacer lo mismo. Parece monstruoso pensarlo, pero habría sustento suficiente para resolver que la Comisión Federal de Electricidad genera el fluido energético a costos muy elevados, y ello provoca pérdidas que no es racional soportar, para determinar la suspensión de sus actividades. La idea no es tan absurda. El motor de la privatización está mostrando ser muy poderoso como para dudar de su potencia y la variedad de sus caminos.

Todavía más. En uno de los muchos empeños por pulveri-

zar al sindicato de trabajadores nucleares, la dirección de Uramex destinó el dinero que debía dedicar a los fines que le son propios, a liquidar con excesos y demasías culposos a los empleados menos resistentes. Derrochó en ello millonadas e incurrió por lo mismo en responsabilidades administrativas y penales. Se ha solicitado, por eso, que la Contraloría General de la Federación investigue tal conducta. Debe haber una respuesta a este requerimiento. De no haberla, se confirmará la idea, que priva en algunos ambientes, de que dicha oficina no actúa sobre bases de legalidad sino al son del capricho político. Será una lástima que un instrumento tan formidable de la moralización pública como puede ser, se viera mellado por la incredulidad pública acerca de sus determinaciones.

Item más. La severidad de la crisis ha cargado sus mayores pesos sobre las clases laborantes y sobre las que ni siquiera lo son porque no hay empleo para ellas. El agobio económico no está siendo, en este punto al menos, aliviado por la práctica de un saludable pluralismo sindical. Cancelar Uramex ha sido el camino para dismantelar al sindicato de trabajadores nucleares, por su orientación política. El aprobio de admitirlo nos haría entrar en las oscuras sendas que llevan al autoritarismo pleno.

Por último, si Uramex cierra en definitivo sus puertas, y la sociedad no reacciona, estará firmando su propia sentencia. Cuando los nazis perseguían a los judíos, liberales y católicos no experimentaban desazón. Pero después los nazis vinieron también por ellos. Sólo un mal ajeno, digámoslo para apelar aun al egoísmo, allana el camino para que nos hagamos víctimas nosotros.